



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95, SE RESUELVE:

Efectuar a partir del 1° de diciembre del corriente año la siguiente promoción interina, en la dotación de Magistrados y Funcionarios del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del doctor Samuel de Jesús Nóbrega que renunció, a la actual oficial mayor, contratada, doctora Graciela Fermina ELETA.

La presente designación no significa antecedente alguno para futuros llamados a concurso.

Regístrese, hágase saber agréguese fotocopia de la presente al expte 11-139/93 y cumplido, archívese.-

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLOSO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION